Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

Puerto Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contrato Basado Nº 1 correspondiente al Acuerdo Marco para el Desarrollo, Implantación y Evolución de Servicios de Valor Añadido en el nuevo Port Community System del Puerto Bahía de Algeciras: Servicio Unificado de Mercancías por Carretera (SUMC)

Teleport 2.0

Avda.de la Hispanidad, 2 | 11207 Algeciras - España | Tel. (34) 956 585 400 | Fax: (34) 956 585 445 | apba@apba.es | www.apba.es

AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contenido

1 ANTECEDENTES 1

1.1 PORT COMMUNITY SYSTEM 1
1.1.1 Teleport 1.0 1
1.1.2 Teleport 2.0 2
1.1.3 Teleport 1.5 3
1.2 ENFOQUE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TELEPORT 2.0 4
1.2.1 Proceso de Licitación del Bloque 2 4

2 OBJETIVO DEL DOCUMENTO 4

3 ALCANCE TÉCNICO - FUNCIONAL 5

4 ALCANCE TEMPORAL 6

5 INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS 6

5.1 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS (SOBRE A) 7
5.1.1 Sección I – Resumen ejecutivo 7
5.1.2 Sección II – Plan de Proyecto 8
5.1.3 Sección III - Equipo de trabajo 8

6 REFERENCIAS 9

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

Siglas

Sigla	Término
APBA	Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras
B2B	Business-To-Business
B2G	Business-To-Government
COMPORT	Comunidad Portuaria
CSU	Centro de Servicios al Usuario
EDI	Electronic Data Interchange
FTP	File Transfer Protocol
IPCSA	International Port Community Systems Association
JMS	Java Message Service
LSW	Local Single Window
ORM	Object-Relational Mapping
PCS	Port Community System
PPT	Pliego de Prescripciones Técnicas
REST	Representational State Transfer
SOAP	Simple Object Access Protocol
SSO	Single-Sign On
SVA	Servicio de Valor Añadido

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 Antecedentes

1.1 Port Community System

La IPCSA[1] define el concepto de PCS como: "plataforma electrónica abierta y neutral que facilita el intercambio de información seguro e inteligente entre operadores privados y entidades públicas con el objetivo de mejorar la posición competitiva de las comunidades portuarias". **Teleport** es el **PCS** de la Comunidad Portuaria del Puerto Bahía de **Algeciras**.

Como tal, es un **sistema crítico para garantizar la competitividad de nuestro puerto a nivel internacional**.

1.1.1 Teleport 1.0

La **versión actual de la plataforma** comenzó su andadura durante el año 2011 con el despliegue en producción de los primeros módulos del sistema. Previamente, los procesos de negocio eran apoyados por aplicaciones de terceros como, por ejemplo, DUEWEB de la empresa Portel Logistic Technologies S.A., usado para las solicitudes de escalas de buques en puerto.

Bajo una imagen corporativa propia y una plataforma común, Teleport integró inicialmente DUEWEB e IMOWEB (aplicación de gestión de Mercancías Peligrosas, también perteneciente a Portel), con **módulos software que mejoraban la planificación y coordinación entre los distintos servicios portuarios que confluyen sobre una misma escala** (suministro de agua, recogida de residuos, avituallamiento/aprovisionamiento, suministro de combustible y reparaciones). Señalar en este punto que DUEWEB e IMOWEB han sido sustituidos por PIDEWEB y TELEIMO, respectivamente, teniendo la APBA actualmente propiedad completa de todo el PCS.

Además, Teleport también acoge **módulos de gestión del tráfico pesado** que transita por el puerto, con el objetivo de aumentar la seguridad en los accesos a las distintas zonas portuarias, obtener trazabilidad de los vehículos que circulan por el puerto y recabar datos que permiten estudiar posibles reordenaciones del tráfico.

[1] International Port Community Systems Association (https://ipcsa.international/). La APBA es miembro de IPCSA

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Bajo el paraguas de un **SSO corporativo** para Teleport**, todos** estos servicios usan **tablas maestras comunes**, disponiendo también de una **Plataforma EDI** para la gestión de mensajería electrónica EDIFACT.

El **enfoque** que se ha seguido es tener al PCS como **Ventanilla Única Local** en procesos que tienen a la **APBA** como **centro**, siendo la Autoridad Portuaria la entidad que lidera, promueve, hospeda on-premises y gestiona el PCS, con CSU, además de equipos de administración de sistemas y mantenimiento software.

Técnicamente hablando, simplificando, son aplicaciones Web en tres capas, basadas en tecnología Java, desplegadas sobre servidores Red-Hat JBoss, con acceso vía ORM a bases de datos relacionales creadas sobre Microsoft SQL Server. Hay dos familias de módulos: los más antiguos que usan JSP y el framework Struts; los más recientes, con frontales HTML5/CCS3/JavaScript o JSF y back-end Spring. La integración de datos externa también es diversa: servicios Web SOAP, recursos REST, JMS y/o FTP.

1.1.2 Teleport 2.0

La nueva versión del PCS parte de un **cambio de enfoque hacia Servicios de Valor Añadido** B2B/B2G, realizado después de una reorientación estratégica en la que ha participado activamente la Comunidad Portuaria que trabaja en el Puerto Bahía de Algeciras. Aunque la APBA sigue liderando el proyecto y se deberán mantener las formalidades LSW a las que obliga la normativa vigente, la Autoridad Portuaria pasa a ser un actor más en procesos logístico-portuarios colaborativos, que tienen como **objetivo** fundamental **mejorar la posición competitiva de nuestro puerto**, mediante un aumento en la eficiencia, fiabilidad, trazabilidad y transparencia de estos procesos. Así, la **plataforma** será un **ente neutral, gestionada por un operador independiente**.

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Están planificados los siguientes SVAs:

Tecnológicamente hablando, también se va a evolucionar hacía una **arquitectura de última generación**, debiendo ser el **software** de los **SVAs desarrollado desde cero**.

La plataforma tecnológica de Teleport 2.0 deberá estar preparada para que aquellas empresas de la COMPORT que estén tecnológicamente más avanzadas puedan integrar sus sistemas de forma directa con el PCS, pudiendo utilizar el resto de empresas las interfaces de usuario de Teleport 2.0.

1.1.3 Teleport 1.5

En esta versión intermedia entre las dos anteriores, se ha decidido **adelantar** el desarrollo de los siguientes **SVAs**:

- Servicio de generación y envío de las **RMT** electrónicas.
- Servicio de **Listas de Carga/Descarga**.
- Servicio de **Control al Pasaje**.

Esto se hace debido a la necesidad de disponer de ellos lo antes posible para mantener la competitividad del Puerto Bahía de Algeciras y la complejidad del proyecto Teleport 2.0, que provoca que los plazos que se manejen para su ejecución sean amplios.

La implementación de estos SVAs se realiza con una **funcionalidad limitada con respecto a la prevista para la versión 2.0, debiéndose desplegar como módulos sobre la plataforma actual y acogerse a su CSU**, de igual forma que, por ejemplo, PIDEWEB.

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Estos servicios **deberán ser re-escritos para Teleport 2.0, según las directrices establecidas para el mismo**, y desplegados en la nueva plataforma tecnológica.

1.2 Enfoque para la construcción de Teleport 2.0

La construcción de Teleport 2.0 se ha dividido en **tres partes**:

- **Bloque 1**: diseño e implementación de la **plataforma tecnológica**.
- **Bloque 2**: **desarrollo** y puesta en producción del **software** de los **Servicios de Valor Añadido** (sobre la plataforma tecnológica definida en el bloque anterior).
- **Bloque 3**: **operación**, mantenimiento y evolución del PCS.

Estos bloques serán **licitados de forma independiente**, correspondiéndose el **presente PPT** al **Bloque 2**.

1.2.1 Proceso de Licitación del Bloque 2

Los trabajos correspondientes al bloque 2 fueron licitados bajo la figura de acuerdo marco. Como resultado de dicha licitación, 4 empresas fueron seleccionadas para optar a la adjudicación de los contratos basados en dicho Acuerdo Marco.

Atendiendo al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del Acuerdo Marco, el documento de invitación a la licitación que se notifique a los adjudicatarios del Acuerdo Marco debería contener como mínimo:

- Descripción técnico-funcional de los trabajos a realizar.
- Contenido y formato esperado para las propuestas.
- Cuadro de Características del contrato basado.

2 Objetivo del documento

El presente documento de Especificaciones Técnicas tiene como objeto la descripción del alcance técnico-funcional de los trabajos a realizar y el contenido y formato esperado para las propuestas presentadas para la **adjudicación del Contrato Basado Número 1** correspondiente al Acuerdo Marco para el Desarrollo, Implantación y Evolución de Servicios de Valor Añadido en el nuevo Port Community System del Puerto Bahía de Algeciras.

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESEPECIFICACIONES TÉCNICAS

3 Alcance Técnico - Funcional

En todo momento se deberá atender, cumplir y respetar el alcance de la contratación, las condiciones de ejecución y el resto de condicionantes establecidos en la documentación correspondiente al expediente de contratación del Acuerdo Marco para el Desarrollo, Implantación y Evolución de Servicios de Valor Añadido en el nuevo Port Community System del Puerto Bahía de Algeciras (Expediente 2020-063).

El alcance de este **Contrato Basado Nº1** incluye los trabajos correspondientes al desarrollo, implantación y soporte de tercer nivel del **Servicio Unificado de Mercancías por Carretera (SUMC)**.

Este servicio ofrecerá una ventanilla única para gestionar los procesos relacionados con la entrada o salida de mercancía vía terrestre (carretera) al Puerto de Algeciras y su acarreo interno.

El servicio SUMC permitirá a los distintos actores de la COMPORT disponer de un documento único por medio de transporte, en el cual se vaya asociando distinta información a medida que los actores se vean involucrados y el proceso de transporte avance.

Este servicio considerará los procesos documentales y algunos físicos involucrados en los siguientes subprocesos asociados a la entrada y salida de mercancía vía terrestre (carretera) al Puerto de Algeciras:

- Petición de embarque o reserva de transporte marítimo.
- Emisión de la Orden de Transporte Unificada:
  - Admítase.
  - Entréguese.
  - Orden de Transporte.
- Solicitud de cita para acceder a las terminales de contenedores.
- Notificación de cita para acceder tanto al recinto portuario como al parking de la Terminal de Tráfico Pesado (TTP).
- Notificaciones de entrada y salida de la UTI del puerto, de las terminales, de los depots y de la TTP.

El SUMC cubrirá los procesos asociados al transporte de mercancías por carretera para las UTI contenedor, semirremolque o camión autopropulsado en el Puerto Bahía de Algeciras. Englobará tanto la entrada como la salida terrestre de las distintas UTI, así como los transbordos de contenedores entre terminales.

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El documento Anexo I describe en detalle el proceso asociado al SUMC, debiendo ser tomado como referencia fundamental para el desarrollo de los trabajos.

4 Alcance Temporal

El plazo máximo para el desarrollo completo del SUMC y su puesta en marcha será de 18 meses.

Además, tal y como se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Acuerdo Marco que rige el presente contrato basado, se deberá prestar durante 12 meses el correspondiente soporte de tercer nivel.

5 Instrucciones para la elaboración de las propuestas[2]

Las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco estarán obligadas a participar en todos los procedimientos de adjudicación de los contratos basados, independientemente de su volumen e importe económico, no pudiéndose negar a ello. Además, deberán presentar propuestas competitivas, no pudiendo incluir, en ningún caso peores condiciones técnicas y/o económicas que las ofrecidas en la licitación del presente Acuerdo Marco

Cada adjudicatario del acuerdo marco sólo podrá presentar una **única propuesta contemplando una única alternativa**. No se admitirán propuestas que planteen escenarios distintos.

La presentación de las proposiciones supone la aceptación incondicional por el empresario del contenido de la totalidad de las cláusulas o condiciones previstas en los pliegos que rigen el Acuerdo Marco y en particular las previstas en el documento de licitación, sin salvedad o reserva alguna. Las ofertas se presentarán por escrito y su contenido será confidencial hasta el momento fijado para su apertura.

La **documentación** presentada deberá estar redactada **en castellano**.

[2] En una sociedad inundada por datos e información, la capacidad de resumen y concreción en documentos es una cualidad superlativa. Es por lo que, se solicita no incluir en la propuesta información superflua, poniendo sólo lo que se pide y yendo a lo concreto. Si se considera oportuno, se pueden indicar las referencias externas que se consideren. En cualquier caso, **el contenido referenciado no formará parte de la oferta y no será valorado**.

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Con carácter general, la información presentada en la oferta técnica debe estar estructurada de forma clara y concisa. La propuesta no debe contener referencias a documentos externos o anexos no incluidos, cuando éstos sean puntos clave en la valoración de la misma. Se debe especificar qué parte de la oferta se considera confidencial.

Asimismo, la propuesta técnica deberá estar obligatoriamente compuesta por las secciones y subsecciones indicadas en este documento, claramente identificadas y con el mismo título, en caso contrario se considerará incumplimiento de las especificaciones. Para cada sección se limita el número de páginas máximo en formato DIN A4 (tipo de letra Calibri, tamaño 12, interlineado sencillo, 2,5 cm de margen). Podrán utilizarse algunas páginas en formato DIN A3 para la presentación de gráficos, cronogramas, cuadros resumen y otros elementos similares que requieran una mayor amplitud y detalle. Dada la presentación electrónica, una cara corresponde a una página, siendo el verso y el anverso dos páginas independientes. No se tendrá en cuenta para la valoración de la oferta el contenido que exceda del máximo permitido en cada caso.

Durante el periodo de licitación, la APBA podrá solicitar cualquier aclaración que considere para la correcta interpretación de la oferta, incluyendo incluso una presentación completa o partes de la misma. Ésta podrá ser presencial en las instalaciones de la APBA.

La presentación de las propuestas se realizará según el mecanismo establecido en el correspondiente Cuadro de Características.

5.1 Presentación de las Propuestas Técnicas (Sobre A)

Las propuestas presentadas deberán contemplar única y exclusivamente la siguiente información:

5.1.1 Sección I – Resumen ejecutivo

Máximo 5 páginas.

En este apartado el licitador deberá **resumir** su **oferta**, **resaltando los principales aspectos** de la misma. Se compondrá de las siguientes **subsecciones**:

1. **Definición de términos, abreviaturas y símbolos.**
2. **Introducción.**

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3. **Datos de la persona de contacto.**
4. **Resumen de la oferta.**

5.1.2 Sección II – Plan de Proyecto

Máximo 20 páginas

Deberá incluir, como mínimo:

- Planificación temporal y fases del proyecto.
- Tareas previstas, dependencias entre las mismas y su planificación temporal.
- Asignación de recursos a cada fase del proyecto, incluyendo el servicio de soporte de tercer nivel.

5.1.3 Sección III - Equipo de trabajo

Máximo 5 páginas por integrante.

En este apartado el licitador deberá incluir el **currículum vitae** de las personas que formarán parte del equipo de trabajo y que tendrán una dedicación mínima de un 25% en algunas de las etapas o fases definidas.

La coherencia y completitud del contenido de la propuesta técnica será valorada según los criterios de juicio de valor del Documento de Licitación.

La Oferta Técnica **no debe tener** ninguna referencia al importe económico de la propuesta.

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08

Código seguro de Verificación : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6 Referencias

- Anexo I: Descripción del Servicio Unificado de Mercancías por Carretera.
- Expediente 2020-063, acuerdo marco para el desarrollo, implantación y evolución de servicios de valor añadido en el nuevo Port Community System del Puerto Bahía de Algeciras (Teleport 2.0)

Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

FIRMADO MEDIANTE FIRMA ELECTRÓNICA

JEFA DE LA DIVISIÓN DE OPERACIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD PORTUARIA

María Román del Molino

JEFE DEL ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Jesús Medina Blanco

CSV : GEN-9a42-6bf9-4233-7be1-e616-7f53-22e0-f672
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA ROSA ROMAN DEL MOLINO | FECHA : 18/11/2021 16:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08
FIRMANTE(2) : JESÚS MEDINA BLANCO | FECHA : 18/11/2021 18:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2021 18:08